

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS

PROGRAMA: EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS

CONVOCATORIA N° PAF-EUC-I-062-2020

OBJETO: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL BARRIO PUERTO ESPEJO-SECTOR CHILACOA EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DE QUINDÍO.”

INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

FECHA DE PUBLICACIÓN 28 DE DICIEMBRE DE 2020

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1. “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje”, del Subcapítulo III “EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 9 ídem, que prevé la elaboración de un Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, “(...) en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)”; y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso, publicada el día 11 de diciembre de 2020, en el marco de la presente convocatoria se recibieron diez (10) propuestas para verificar y evaluar de acuerdo con la planilla de radicación, conforme con lo siguiente:

No.	PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL	NIT PERSONA JURIDICA/ PERSONA NATURAL
1	CONSORCIO O Y M	OMP INVERSIONES S.A.S	900255113-3
		MIGUEL HERRERA ROZO	17.086.995
2	CONSORCIO INTERCAFE 2020	NELSON ERNESTO PEÑA RODRIGUEZ	79.977.831
		HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ	19.260.302
3	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	900.426.155-7
4	CAMILO PEDRAZA DIAZ	CAMILO PEDRAZA DIAZ	74.184.643
5	CONSORCIO R&C	MIGUEL ANGEL CEBALLOS BENAVIDES	87.104.987
		DAR ARQUITECTURA S.A.S	900549325-0
6	CONSORCIO JFA	ISAIAS YESID RENTERIA REALES	79.434.875

		JAVIER FERNANDO AVELLA RODRIGUEZ	80.059.686
7	CONSORCIO DIC 20	JORGE ALBEIRO LOTERO	71.617.556
		ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO	19.399.373
8	SOLIUN S.A.S.	SOLIUN S.A.S.	900.768.458-0
9	REINEL ROLANDO ROMERO BENAVIDES	REINEL ROLANDO ROMERO BENAVIDES	87.069.865
10	CONSORCIO 3 C	ERNESTO FABIAN PEREZ MISATH	77.105.588
		ECOHABITAT S.A.S.	830.091.013-6

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES

El día dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinte, se presentó en Comité de Contratación No. 212, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION TECNICA	VERIFICACION FINANCIERA	RESULTADO
1.	CONSORCIO O Y M	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2.	CONSORCIO INTERCAFÉ 2020	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
4	CAMILO PEDRAZA DIAZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	CONSORCIO R&C	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
6	CONSORCIO JFA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
7	CONSORCIO DIC 20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8	SOLIUN SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	REINEL ROLANDO ROMERO BENAVIDES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
10	CONSORCIO 3C	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

3. INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES -RESPUESTA A OBSERVACIONES

Durante el término comprendido desde el diecisiete (17) de diciembre de dos mil veinte, hasta las 05:00 pm del día dieciocho (18) de diciembre de 2020, los proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico equipamientos@findeter.gov.co los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

A continuación, y a manera enunciativa, se detallan las observaciones y subsanaciones presentadas durante el periodo de traslado:

De: Consorcio R&C <consorcio.rc2020@gmail.com>

Enviado: Jueves, Diciembre 17, 2020 10:27:10 AM

Para: equipamientos@findeter.gov.co <equipamientos@findeter.gov.co>

Asunto: SUBSANACION No. PAF-EUC-I-062-2020 - Consorcio R&C - Rep Legal Miguel Angel Ceballos C.C 87.104.987

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER

Asunto: CONVOCATORIA No. PAF-EUC-I-062-2020

Cordial saludo

De acuerdo al informe preliminar de revisión de requisitos habilitantes enviamos el documento necesario para subsanar nuestra propuesta

Para efectos de notificación el Consorcio dispone:

Correo Electrónico: consorcio.rc2020@gmail.com

Dirección: Cll 19 #18-40 Torres del Prado Bq 3 Apto 403

Celular: 316 495 2748 - 321 347 2211

Ciudad: Pasto - Nariño

MIGUEL ANGEL CEBALLOS BENAVIDES

C.C 87.104.987 de Ipiales (N)

Representante Legal Consorcio R&C

Respuesta: El proponente mediante correo del día 17 de diciembre de 2020, 10:17 a.m., allega documento de subsanación aportando certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores del revisor fiscal Jaime Ricardo Márquez Contreras, dando cumplimiento por parte del integrante 1 del requisito del numeral 2.1.1.10 de los Términos de Referencia.

De: Licitaciones Proyectistas <arealicitacionespa@gmail.com>

Enviado: Jueves, Diciembre 17, 2020 4:29:29 PM

Para: equipamientos@findeter.gov.co <equipamientos@findeter.gov.co>

Asunto: SUBSANACIÓN CONVOCATORIA No. PAF-EUC-I-062-2020, PROYECTISTAS ASOCIADOS

From: Licitaciones Proyectistas <arealicitacionespa@gmail.com>

Sent: Thursday, December 17, 2020 4:29:29 PM

To: equipamientos@findeter.gov.co <equipamientos@findeter.gov.co>

Subject: SUBSANACIÓN CONVOCATORIA No. PAF-EUC-I-062-2020, PROYECTISTAS ASOCIADOS

Buen Día,

Adjunto documento solicitado en el informe de evaluación preliminar para habilitación de carácter jurídico, por parte del proponente PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS.

Cordialmente



Oscar Andres Plazas Roldan

C.C 74.082.238 de Sogamoso

Rep Legal Proyectistas Asociados sas

Respuesta: El proponente mediante correo del día 17 de diciembre de 2020, 4:29 p.m., allega documento de subsanación aportando póliza de garantía de seriedad de la oferta corrigiendo la forma a entidades particulares, dando cumplimiento al numeral 2.1.1.8 de los Términos de Referencia.

De: JAVIER FERNANDO AVELLA RODRIGUEZ <javella0578@gmail.com>
Enviado: viernes, diciembre 18, 2020 1:02:21 PM
Para: equipamientos@findeter.gov.co <equipamientos@findeter.gov.co>
Asunto: SUBSANACION CONSORCIO JFA CONVOCATORIA PAF-EUC-I-062-2020

Bogotá D.C., Diciembre 18 de 2020

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS PROGRAMA: EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS
Ciudad

Asunto: Subsanación Consorcio JFA

Referencia: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL BARRIO PUERTO ESPEJO-SECTOR CHILACOA EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DE QUINDÍO."

Nos permitimos remitir a ustedes los documentos requeridos en la evaluación Jurídica para quedar Habilitados y continuar con el proceso de selección.

Anexamos

- Planillas de pago ultimo mes de los dos consorciados

Sin otro particular, atentamente

Ing. Javier Fernando Avella R
Representante Legal Consorcio JFA

Respuesta: El proponente allega documento de subsanación el 18 de diciembre de 2020, 1:05 p.m., aporta pago de planilla del integrante 1 y 2 acreditando cumplimiento al requisito conforme el literal b del numeral 2.1.1.10 de los Terminos de Referencia.

En este orden de ideas, y con fundamento en las razones expuestas en las evaluaciones que hacen parte integral del presente informe, la Entidad determina el Consolidado del Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes, así:

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION TECNICA	VERIFICACION FINANCIERA	RESULTADO
1.	CONSORCIO O Y M	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2.	CONSORCIO INTERCAFÉ 2020	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO*
3	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	CAMILO PEDRAZA DIAZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	CONSORCIO R&C	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO**
6	CONSORCIO JFA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO



7	CONSORCIO DIC 20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8	SOLIUN SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	REINEL ROLANDO ROMERO BENAVIDES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
10	CONSORCIO 3C	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

(*) El Proponente No. 2 **CONSORCIO INTERCAFÉ 2020**, incurre en la **CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS** establecida en el numeral 2.1.4 de los Términos de Referencia, **configurándose la causal de RECHAZO: 1.37.28 Cuando el proponente incurra en la concentración de contratos.**

(**) El Proponente **CONSORCIO R&C**, de conformidad con el certificado de concentración de contratos emitido por la Fiduciaria La Fidupervisora S.A. de fecha 16 de diciembre de 2020, se tiene que el integrante **DAR ARQUITECTURA SAS** identificado con NIT. 900.549.325-0, del proponente **CONSORCIO R&C**, a la fecha tiene vigente y en ejecución el contrato de obra No. 89560-012-2020 derivado de la convocatoria PAF-MEN II-O-015-2020, incurriendo en el conflicto de interés definido en el subnumeral 1.23.3, del numeral 1.23 “CONFLICTO DE INTERÉS” de los Terminos de Referencia, que establece: “Para los precisos efectos de estos Términos de Referencia, se considerará que, bien sea de manera individual o como integrante de un consorcio o unión temporal, un proponente no podrá presentar propuesta ni suscribir contrato, por encontrarse incurso en conflicto de interés, cuando:” “(...) 1.23.3. **Cuando el proponente sea persona natural, jurídica o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal e inclusive socios en sociedades distintas de las anónimas abiertas que presenten propuestas para una interventoría o consultoría siendo adjudicatario o ejecutando contratos de obra suscritos con Findeter o los patrimonios autónomos en los cuales Findeter funja como Fideicomitente.**”, en consecuencia el proponente está incurso en la causal de rechazo establecida en el subnumeral 1.37.9 del numeral 1.37 “CAUSALES DE RECHAZO” de los Terminos de Referencia, la cual es del siguiente tenor: “1.37.9 **Cuando el proponente sea persona natural, jurídica o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal e inclusive socios en sociedades distintas de las anónimas abiertas que presenten propuestas para una interventoría o consultoría siendo adjudicatario o ejecutando contratos de obra suscritos con Findeter o los patrimonios autónomos en los cuales Findeter funja como Fideicomitente.**”

Al presente informe se anexan las verificaciones de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos de los proponentes cuyo resultado cambió, las cuales forman parte integral del mismo.

4. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA
1.	CONSORCIO O Y M	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
2.	CONSORCIO INTERCAFÉ 2020	El proponente incurre en CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS según lo establecido en el numeral 2.1.4 de los Términos de Referencia, configurándose la causal de rechazo: 1.37.28 Cuando el proponente incurra en la concentración de contratos. *consultar la evaluación de orden jurídico individual.
3	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
4	CAMILO PEDRAZA DIAZ	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS





5	CONSORCIO R&C	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
6	CONSORCIO JFA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
7	CONSORCIO DIC 20	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
8	SOLIUN SAS	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
9	REINEL ROLANDO ROMERO BENAVIDES	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
10	CONSORCIO 3C	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

5. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Se establece en los Términos de Referencia, en el SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento.

“3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en los términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100 puntos
TOTAL	100 puntos

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”

5.1. De conformidad con lo señalado en el **sub-numeral 8, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES** de los Términos de Referencia, para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma, de acuerdo con los rangos establecidos en los mencionados Términos.

5.2. Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el 24 de diciembre de 2020, fue **TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$3.482,51)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA GEOMÉTRICA**, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD de los ocho (8) proponentes habilitados.

De acuerdo con lo anterior, El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:





PAF-EUC-I-062-2020					
CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL BARRIO PUERTO ESPEJO-SECTOR CHILACOA EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DE QUINDÍO					
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
8	CONSORCIO O Y M	\$ 142.172.006,00	95,4237729	0,0000000	95,4237729
1	PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S	\$ 139.046.109,00	99,9217344	0,0000000	99,9217344
7	CAMILO PEDRAZA DÍAZ	\$ 140.420.000,00	97,9447950	0,0000000	97,9447950
3	CONSORCIO JFA	\$ 139.310.117,00	99,5418442	0,0000000	99,5418442
2	CONSORCIO DIC 20	\$ 138.613.989,00	99,7282366	0,0000000	99,7282366
4	SOLIUN S.A.S	\$ 138.158.736,00	99,4006969	0,0000000	99,4006969
5	REINEL ROLANDO ROMERO BENAVIDES	\$ 137.491.373,00	98,9205510	0,0000000	98,9205510
6	CONSORCIO 3C	\$ 136.793.656,00	98,4185664	0,0000000	98,4185664

Observación:
Para la obtención del puntaje ninguno de los proponentes presenta multas, sanciones, denuncias o apremios, por tanto no se realiza descuento en el puntaje obtenido.
Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad la firma PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S con un puntaje de **99,9217344** y valor de oferta económica de **\$139.046.109,00**

5.3. Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe hasta el **VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 5:00 PM** para que los proponentes puedan formular observaciones en el correo: equipamientos@findeter.gov.co, según cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS



OBJETO: CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL BARRIO PUERTO ESPEJO-SECTOR CHILACOA EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DE QUINDÍO

PAF-EUC-I-062-2020

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE: CONSORCIO O Y M

ETAPA I: INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO				
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 28.350.909,81	\$ 28.350.910,00				
VALOR IVA (19%)	\$ 5.386.672,86	\$ 5.386.673,00	VALOR MÍNIMO DE LA ETAPA I (INCLUIDO IVA)	VALOR MÁXIMO DE LA ETAPA I (INCLUIDO IVA)	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR TOTAL OFERTADO ETAPA I	\$ 33.737.582,67	\$ 33.737.583,00	\$ 31.325.130,00	\$ 34.805.700,00	CUMPLE	CUMPLE

ETAPA II: INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL

DETALLE	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO				
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 91.121.363,79	\$ 91.121.364,00				
VALOR IVA (19%)	\$ 17.313.059,12	\$ 17.313.059,00	VALOR MÍNIMO DE LA ETAPA II (INCLUIDO IVA)	VALOR MÁXIMO DE LA ETAPA II (INCLUIDO IVA)	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR TOTAL OFERTADO ETAPA II	\$ 108.434.422,91	\$ 108.434.423,00	\$ 100.680.669,00	\$ 111.867.410,00	CUMPLE	CUMPLE

	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	VALOR MÍNIMO DEL PE	VALOR MÁXIMO DEL PE	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 142.172.005,58	\$ 142.172.006,00	\$ 132.005.799,00	\$ 146.673.110,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación: Verificada la Propuesta Económica se realizó ajustes por redondeo al peso a los valores antes de IVA, Iva de la Etapa I y Valor Total Etapa I, quedando de la siguiente manera:

Valor antes de IVA: ~~\$28.350.910,00~~ y no de \$28.350.909,81
 Valor IVA (19%): (\$28.350.910,00 X 19% = ~~\$5.386.673,00~~) y no de \$5.386.672,86
 Valor Total Etapa I: (\$28.350.910,00 + \$5.386.673,00 = ~~\$33.737.583,00~~) y no de \$33.737.582,67

Igualmente se realizó ajuste por redondeo al peso a los valores antes de IVA, Iva de la Etapa II y Valor Total Etapa II, quedando de la siguiente manera:

Valor antes de IVA: ~~\$91.121.364,00~~ y no de \$91.121.363,79
 Valor IVA (19%): (\$91.121.364,00 X 19% = ~~\$17.313.059,00~~) y no de \$17.313.059,12
 Valor Total Etapa II: (\$91.121.364,00 + \$17.313.059,00 = ~~\$108.434.423,00~~) y no de \$108.434.422,91

VALOR TOTAL OFERTADO (Etapa I + Etapa II): Por los ajustes realizados se tiene que el valor total de la oferta queda en un monto de ~~\$142.172.006,00~~ y no de \$142.172.005,58. El valor así corregido se encuentra dentro de los rangos mínimos y máximos del PE

OBJETO: CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL BARRIO PUERTO ESPEJO-SECTOR CHILACOA EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DE QUINDÍO

PAF-EUC-I-062-2020

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE: PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S

ETAPA I: INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO				
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 27.727.566,00	\$ 27.727.566,00				
VALOR IVA (19%)	\$ 5.268.237,54	\$ 5.268.238,00	VALOR MÍNIMO DE LA ETAPA I (INCLUIDO IVA)	VALOR MÁXIMO DE LA ETAPA I (INCLUIDO IVA)	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR TOTAL OFERTADO ETAPA I	\$ 32.995.803,54	\$ 32.995.804,00	\$ 31.325.130,00	\$ 34.805.700,00	CUMPLE	CUMPLE

ETAPA II: INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL

DETALLE	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO				
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 89.117.903,00	\$ 89.117.903,00				
VALOR IVA (19%)	\$ 16.932.401,57	\$ 16.932.402,00	VALOR MÍNIMO DE LA ETAPA II (INCLUIDO IVA)	VALOR MÁXIMO DE LA ETAPA II (INCLUIDO IVA)	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR TOTAL OFERTADO ETAPA II	\$ 106.050.304,57	\$ 106.050.305,00	\$ 100.680.669,00	\$ 111.867.410,00	CUMPLE	CUMPLE

	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	VALOR MÍNIMO DEL PE	VALOR MÁXIMO DEL PE	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 139.046.108,11	\$ 139.046.109,00	\$ 132.005.799,00	\$ 146.673.110,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación: Verificada la Propuesta Económica se realizó ajustes por redondeo al peso a los valores de Iva de la Etapa I y Valor Total Etapa I, quedando de la siguiente manera:

Valor IVA (19%): (\$27.727.566,00 X 19% = **\$5.268.238,00**) y no de \$5.268.237,54
 Valor Total Etapa I: (\$27.727.566,00 + \$5.268.238,00 = **\$32.995.804,00**) y no de \$32.995.803,54

Igualmente se realizó ajuste por redondeo al peso a los valores de Iva de la Etapa II y Valor Total Etapa II, quedando de la siguiente manera:

Valor IVA (19%): (\$89.117.903,00 X 19% = **\$16.932.402,00**) y no de \$16.932.401,57
 Valor Total Etapa II: (\$89.117.903,00 + \$16.932.402,00 = **\$106.050.305,00**) y no de \$106.050.304,57

VALOR TOTAL OFERTADO (Etapa I + Etapa II): Por los ajustes realizados se tiene que el valor total de la oferta queda en un monto de **\$139.046.109,00** y no de \$139.046.108,11. El valor así corregido se encuentra dentro de los rangos mínimos y máximos del PE

OBJETO: CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL BARRIO PUERTO ESPEJO-SECTOR CHILACOA EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DE QUINDÍO

PAF-EUC-I-062-2020

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE: CAMILO PEDRAZA DÍAZ

ETAPA I: INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO				
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 28.000.000,00	\$ 28.000.000,00				
VALOR IVA (19%)	\$ 5.320.000,00	\$ 5.320.000,00	VALOR MÍNIMO DE LA ETAPA I (INCLUIDO IVA)	VALOR MÁXIMO DE LA ETAPA I (INCLUIDO IVA)	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR TOTAL OFERTADO ETAPA I	\$ 33.320.000,00	\$ 33.320.000,00	\$ 31.325.130,00	\$ 34.805.700,00	CUMPLE	CUMPLE

ETAPA II: INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL

DETALLE	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO				
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 90.000.000,00	\$ 90.000.000,00				
VALOR IVA (19%)	\$ 17.100.000,00	\$ 17.100.000,00	VALOR MÍNIMO DE LA ETAPA II (INCLUIDO IVA)	VALOR MÁXIMO DE LA ETAPA II (INCLUIDO IVA)	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR TOTAL OFERTADO ETAPA II	\$ 107.100.000,00	\$ 107.100.000,00	\$ 100.680.669,00	\$ 111.867.410,00	CUMPLE	CUMPLE

	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR MÍNIMO DEL PE	VALOR MÁXIMO DEL PE	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 140.420.000,00	\$ 140.420.000,00	\$ 132.005.799,00	\$ 146.673.110,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación: No se realizaron ajustes por redondeo al peso ni correcciones aritméticas a la propuesta económica

OBJETO: CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL BARRIO PUERTO ESPEJO-SECTOR CHILACOA EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DE QUINDÍO

PAF-EUC-I-062-2020

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE: CONSORCIO JFA

ETAPA I: INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO				
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 27.780.213,04	\$ 27.780.213,00				
VALOR IVA (19%)	\$ 5.278.240,48	\$ 5.278.240,00	VALOR MÍNIMO DE LA ETAPA I (INCLUIDO IVA)	VALOR MÁXIMO DE LA ETAPA I (INCLUIDO IVA)	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR TOTAL OFERTADO ETAPA I	\$ 33.058.453,51	\$ 33.058.453,00	\$ 31.325.130,00	\$ 34.805.700,00	CUMPLE	CUMPLE

ETAPA II: INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL

DETALLE	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO				
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 89.287.113,36	\$ 89.287.113,00				
VALOR IVA (19%)	\$ 16.964.551,54	\$ 16.964.551,00	VALOR MÍNIMO DE LA ETAPA II (INCLUIDO IVA)	VALOR MÁXIMO DE LA ETAPA II (INCLUIDO IVA)	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR TOTAL OFERTADO ETAPA II	\$ 106.251.664,90	\$ 106.251.664,00	\$ 100.680.669,00	\$ 111.867.410,00	CUMPLE	CUMPLE

	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	VALOR MÍNIMO DEL PE	VALOR MÁXIMO DEL PE	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 139.310.118,41	\$ 139.310.117,00	\$ 132.005.799,00	\$ 146.673.110,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación: Verificada la Propuesta Económica se realizó ajustes por redondeo al peso a los valores antes de IVA, Iva de la Etapa I y corrección aritmética al Valor Total Etapa I, quedando de la siguiente manera:

Valor antes de IVA: \$27.780.213,00 y no de \$27.780.213,04
 Valor IVA (19%): (\$27.780.213,00 X 19% = \$5.278.240,00) y no de \$5.278.240,48
 Valor Total Etapa I: (\$27.780.213,00 + \$5.278.240,00 = \$33.058.453,00) y no de \$33.058.453,51

Igualmente se realizó ajuste por redondeo al peso a los valores antes de IVA y corrección aritmética al valor del Iva de la Etapa II y Valor Total Etapa II, quedando de la siguiente manera:

Valor antes de IVA: \$89.287.113,00 y no de \$89.287.113,36
 Valor IVA (19%): (\$89.287.113,00 X 19% = \$16.964.551,00) y no de \$16.964.551,54
 Valor Total Etapa II: (\$89.287.113,00 + \$16.964.551,00 = \$106.251.664,00) y no de \$106.251.664,90

VALOR TOTAL OFERTADO (Etapa I + Etapa II): Por los ajustes realizados se tiene que el valor total de la oferta queda en un monto de \$139.310.117,00 y no de \$139.310.118,41. El valor así corregido se encuentra dentro de los rangos mínimos y máximos del PE

OBJETO: CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL BARRIO PUERTO ESPEJO-SECTOR CHILACOA EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DE QUINDÍO

PAF-EUC-I-062-2020

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE: CONSORCIO DIC 20

ETAPA I: INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO				
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 27.805.274	\$ 27.805.274,00				
VALOR IVA (19%)	\$ 5.283.002	\$ 5.283.002,00	VALOR MÍNIMO DE LA ETAPA I (INCLUIDO IVA)	VALOR MÁXIMO DE LA ETAPA I (INCLUIDO IVA)	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR TOTAL OFERTADO ETAPA I	\$ 33.088.276	\$ 33.088.276,00	\$ 31.325.130,00	\$ 34.805.700,00	CUMPLE	CUMPLE

ETAPA II: INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL

DETALLE	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO				
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 88.677.070	\$ 88.677.070,00				
VALOR IVA (19%)	\$ 16.848.643	\$ 16.848.643,00	VALOR MÍNIMO DE LA ETAPA II (INCLUIDO IVA)	VALOR MÁXIMO DE LA ETAPA II (INCLUIDO IVA)	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR TOTAL OFERTADO ETAPA II	\$ 105.525.713	\$ 105.525.713,00	\$ 100.680.669,00	\$ 111.867.410,00	CUMPLE	CUMPLE

	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR MÍNIMO DEL PE	VALOR MÁXIMO DEL PE	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 138.613.989	\$ 138.613.989,00	\$ 132.005.799,00	\$ 146.673.110,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación: No se realizaron ajustes por redondeo al peso ni correcciones aritméticas a la propuesta económica

OBJETO: CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL BARRIO PUERTO ESPEJO-SECTOR CHILACOA EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DE QUINDÍO

PAF-EUC-I-062-2020

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE: SOLIUN S.A.S

ETAPA I: INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO				
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 27.550.612,00	\$ 27.550.612,00				
VALOR IVA (19%)	\$ 5.234.616,00	\$ 5.234.616,00	VALOR MÍNIMO DE LA ETAPA I (INCLUIDO IVA)	VALOR MÁXIMO DE LA ETAPA I (INCLUIDO IVA)	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR TOTAL OFERTADO ETAPA I	\$ 32.785.228,00	\$ 32.785.228,00	\$ 31.325.130,00	\$ 34.805.700,00	CUMPLE	CUMPLE

ETAPA II: INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL

DETALLE	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO				
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 88.549.166,00	\$ 88.549.166,00				
VALOR IVA (19%)	\$ 16.824.342,00	\$ 16.824.342,00	VALOR MÍNIMO DE LA ETAPA II (INCLUIDO IVA)	VALOR MÁXIMO DE LA ETAPA II (INCLUIDO IVA)	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR TOTAL OFERTADO ETAPA II	\$ 105.373.508,00	\$ 105.373.508,00	\$ 100.680.669,00	\$ 111.867.410,00	CUMPLE	CUMPLE

	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR MÍNIMO DEL PE	VALOR MÁXIMO DEL PE	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 138.158.736,00	\$ 138.158.736,00	\$ 132.005.799,00	\$ 146.673.110,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación: No se realizaron ajustes por redondeo al peso ni correcciones aritméticas a la propuesta económica

OBJETO: CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL BARRIO PUERTO ESPEJO-SECTOR CHILACOA EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DE QUINDÍO

PAF-EUC-I-062-2020

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE: REINEL ROLANDO ROMERO BENAVIDES

ETAPA I: INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO				
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 27.417.532,00	\$ 27.417.532,00				
VALOR IVA (19%)	\$ 5.209.331,00	\$ 5.209.331,00	VALOR MÍNIMO DE LA ETAPA I (INCLUIDO IVA)	VALOR MÁXIMO DE LA ETAPA I (INCLUIDO IVA)	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR TOTAL OFERTADO ETAPA I	\$ 32.626.863,00	\$ 32.626.863,00	\$ 31.325.130,00	\$ 34.805.700,00	CUMPLE	CUMPLE

ETAPA II: INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL

DETALLE	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO				
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 88.121.437,00	\$ 88.121.437,00				
VALOR IVA (19%)	\$ 16.743.073,00	\$ 16.743.073,00	VALOR MÍNIMO DE LA ETAPA II (INCLUIDO IVA)	VALOR MÁXIMO DE LA ETAPA II (INCLUIDO IVA)	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR TOTAL OFERTADO ETAPA II	\$ 104.864.510,00	\$ 104.864.510,00	\$ 100.680.669,00	\$ 111.867.410,00	CUMPLE	CUMPLE

	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR MÍNIMO DEL PE	VALOR MÁXIMO DEL PE	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 137.491.373,00	\$ 137.491.373,00	\$ 132.005.799,00	\$ 146.673.110,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación: No se realizaron ajustes por redondeo al peso ni correcciones aritméticas a la propuesta económica

OBJETO: CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL BARRIO PUERTO ESPEJO-SECTOR CHILACOA EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DE QUINDÍO

PAF-EUC-I-062-2020

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE: CONSORCIO 3C

ETAPA I: INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO				
VALOR ETAPA I ANTES DE IVA	\$ 27.273.044,00	\$ 27.273.044,00				
VALOR IVA (19%)	\$ 5.181.878,00	\$ 5.181.878,00	VALOR MÍNIMO DE LA ETAPA I (INCLUIDO IVA)	VALOR MÁXIMO DE LA ETAPA I (INCLUIDO IVA)	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR TOTAL OFERTADO ETAPA I	\$ 32.454.922,00	\$ 32.454.922,00	\$ 31.325.130,00	\$ 34.805.700,00	CUMPLE	CUMPLE

ETAPA II: INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL

DETALLE	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO				
VALOR ETAPA II ANTES DE IVA	\$ 87.679.608,00	\$ 87.679.608,00				
VALOR IVA (19%)	\$ 16.659.126,00	\$ 16.659.126,00	VALOR MÍNIMO DE LA ETAPA II (INCLUIDO IVA)	VALOR MÁXIMO DE LA ETAPA II (INCLUIDO IVA)	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR TOTAL OFERTADO ETAPA II	\$ 104.338.734,00	\$ 104.338.734,00	\$ 100.680.669,00	\$ 111.867.410,00	CUMPLE	CUMPLE

	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR MÍNIMO DEL PE	VALOR MÁXIMO DEL PE	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA (ETAPA I + ETAPA II)	\$ 136.793.656,00	\$ 136.793.656,00	\$ 132.005.799,00	\$ 146.673.110,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación: No se realizaron ajustes por redondeo al peso ni correcciones aritméticas a la propuesta económica

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

PAF-EUC-I-062-2020

Objeto: CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL BARRIO PUERTO ESPEJO-SECTOR CHILACOA EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DE QUINDÍO

Fecha de diligenciamiento: 24/12/2020

CONSORCIO O Y M

PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S

CAMILO PEDRAZA DÍAZ

Proponentes: CONSORCIO JFA

CONSORCIO DIC 20

SOLIUN S.A.S

REINEL ROLANDO ROMERO BENAVIDES

CONSORCIO 3C

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	CONSORCIO O Y M	PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S	CAMILO PEDRAZA DÍAZ	CONSORCIO JFA	CONSORCIO DIC 20	SOLIUN S.A.S	REINEL ROLANDO ROMERO BENAVIDES	CONSORCIO 3C
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	\$ 146.673.110,00	\$ 142.172.006,00	\$ 139.046.109,00	\$ 140.420.000,00	\$ 139.310.117,00	\$ 138.613.989,00	\$ 138.158.736,00	\$ 137.491.373,00	\$ 136.793.656,00
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO		\$ 142.172.005,58	\$ 139.046.108,11	\$ 140.420.000,00	\$ 139.310.118,41	\$ 138.613.989	\$ 138.158.736,00	\$ 137.491.373,00	\$ 136.793.656,00

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado, periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	TRM (COP/USD)
24/12/2020	\$ 3.482,51

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 23/12/2020 18:04:43
 Refrescar - Imprimir - Exportar

SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	02 de diciembre de 2020
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos	Desde el 02 al 07 de diciembre de 2020 A través del correo electrónico equipamientos@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	09 de diciembre de 2020
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	11 de diciembre de 2020 Hora: 1:00 p.m. A través de los correos electrónicos isilva@fidubogota.com y grodriguezj@fidubogota.com
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	16 de diciembre de 2020
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 17 al 18 de diciembre de 2020 A través del correo electrónico equipamientos@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	22 de diciembre de 2020
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	23 de diciembre de 2020 Hora: 1:00 p.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	28 de diciembre de 2020
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 29 de diciembre de 2020 A través del correo electrónico equipamientos@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	30 de diciembre de 2020

(...)

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)** que rija para el día hábil siguiente de la **Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación: (...)"

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

PAF-EUC-I-062-2020

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	\$ 146.673.110,00	TRM:	24/12/2020
Fecha evaluación:	24/12/2020	P. MAYOR:	142.172.006,00
		P. MENOR:	136.793.656,00
		MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 139.000.748,25
		MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 140.586.377,13
		MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 138.991.717,66
		MENOR VALOR (4):	\$ 136.793.656,00

Metodo de PONDERACION: 3 - MEDIA GEOMETRICA

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

VER TABLA DE RANGO
51
51
51
3

NUMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROponente	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Método 1	Método 2	Método 3	Método 4		
CONSORCIO O Y M	\$ 142.172.006,00	95,44	97,74	95,4237729	96,22	95,4237729	142.172.006,00
PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S	\$ 139.046.109,00	99,93	98,90	99,9217344	98,38	99,9217344	139.046.109,00
CAMILO PEDRAZA DÍAZ	\$ 140.420.000,00	97,96	99,88	97,9447950	97,42	97,9447950	140.420.000,00
CONSORCIO JFA	\$ 139.310.117,00	99,55	99,09	99,5418442	98,19	99,5418442	139.310.117,00
CONSORCIO DIC 20	\$ 138.613.989,00	99,72	98,60	99,7282366	98,69	99,7282366	-
SOLIUN S.A.S	\$ 138.158.736,00	99,39	98,27	99,4006969	99,01	99,4006969	-
REINEL ROLANDO ROMERO BENAVIDES	\$ 137.491.373,00	98,91	97,80	98,9205510	99,49	98,9205510	-
CONSORCIO 3C	\$ 136.793.656,00	98,41	97,30	98,4185664	100,00	98,4185664	-

I	\$ 1.112.005.986,00
n=	8,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 139.000.748,25
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 139.000.748,25
Vmax=	142.172.006,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 140.586.377,13
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 138.991.717,66
	\$ 138.991.717,66
MAX:	\$ 142.172.006,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 136.793.656,00

PAF-EUC-I-062-2020

CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL BARRIO PUERTO ESPEJO-SECTOR CHILACOA EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DE QUINDÍO

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
8	CONSORCIO O Y M	\$ 142.172.006,00	95,4237729	0,0000000	95,4237729
1	PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S	\$ 139.046.109,00	99,9217344	0,0000000	99,9217344
7	CAMILO PEDRAZA DÍAZ	\$ 140.420.000,00	97,9447950	0,0000000	97,9447950
3	CONSORCIO JFA	\$ 139.310.117,00	99,5418442	0,0000000	99,5418442
2	CONSORCIO DIC 20	\$ 138.613.989,00	99,7282366	0,0000000	99,7282366
4	SOLIUN S.A.S	\$ 138.158.736,00	99,4006969	0,0000000	99,4006969
5	REINEL ROLANDO ROMERO BENAVIDES	\$ 137.491.373,00	98,9205510	0,0000000	98,9205510
6	CONSORCIO 3C	\$ 136.793.656,00	98,4185664	0,0000000	98,4185664

Observación:

Para la obtención del puntaje ninguno de los proponentes presenta multas, sanciones, denuncias o apremios, por tanto no se realiza descuento en el puntaje obtenido.

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad la firma PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S con un puntaje de **99,9217344** y valor de oferta económica de **\$139.046.109,00**